

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 004168

Valparaíso, - 8 OCT. 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley Nº18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley Nº19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº2860/15.07.2025 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer 4 Vacantes Estamento Administrativo para el cargo Administrativo Soporte Operativo, asimilado a grado 21º E.S.F., con desempeño en las instalaciones de la Dirección Regional Aduana Valparaíso.

Que, mediante resolución de cierre Nº3983/26.09.2025, se declara concluido el cierre del proceso de selección previamente señalado.

Que, en la resolución Nº3983/26.09.2025 se señala el nombramiento de el postulante Francisco Ignacio Casanova Suárez para el cargo Administrativo Soporte Operativo, asimilado a grado 21º E.S.F. para la Dirección Regional Aduana Valparaíso.

Que, mediante correo electrónico enviado por la postulante Francisco Ignacio Casanova Suárez el viernes 03 de octubre de 2025, señala que desiste del cargo anteriormente señalado.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº36/2024 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

DÉJESE SIN EFECTO:

Se deja sin efecto el nombramiento del postulante Francisco Ignacio Casanova Suárez.

Anótese, regístrese y comuníquese


Alejandra Arriaza Loeb
Directora Nacional de Aduanas



PSF/ATV/m
Correlativo: 029502